

EL TLC EN POCAS PREGUNTAS

Irma Baquero Haeberlin¹

¿Qué se negocia en el TLC?

El Tratado de Libre Comercio, TLC, no es únicamente un tratado de comercio; se trata del acceso a los mercados de Estados Unidos y del establecimiento de reglas para el intercambio. Los temas de acceso cubren los bienes tradicionales, entre ellos los productos agropecuarios y los industriales, pero además los servicios, las compras públicas y las inversiones. Las reglas que se están concertando se relacionan con las medidas antidumping, las subvenciones, las medidas compensatorias, la solución de diferencias, la política de competencia (leyes antimonopolio), la propiedad intelectual y los temas laboral y del medio ambiente. El TLC es un tratado amplio que regulará no sólo el intercambio de bienes y servicios sino que también establecerá las reglas de las relaciones entre los dos países.

¿Cuáles son los otros temas o sectores que se negociarán en el TLC?

Los otros temas a negociar son la propiedad intelectual, los servicios, las inversiones, las compras públicas y los temas ambientales y laborales.

Propiedad intelectual. Este es uno de los temas donde E.E.U.U., por tener sectores de gran dinamismo exportador basados de manera principal en la propiedad intelectual, hará énfasis en el fortalecimiento normativo y

la observancia que revisten. Colombia asegurará que la protección de los derechos de propiedad intelectual legítimos no impida el adecuado acceso de los consumidores a los productos farmacéuticos necesarios.

Servicios. Colombia hará un gran esfuerzo por identificar áreas de ganancia potencial en la exportación de servicios, además de la ya reconocida entrada temporal de personas asociadas a ésta, aspecto este último sobre el cual se pretenderá ir más allá de lo obtenido por Chile. Un punto importante es el de las acreditaciones profesionales, para resolver las limitaciones que se imponen al ingreso de personas que se desplazan a E.E.U.U. a prestar servicios.

Inversiones. Colombia está muy abierta a la inversión extranjera y por ello las concesiones serían marginales. Se aspira a atraer nuevas inversiones provenientes de la región y de fuera de ella como resultado de la negociación.

Compras públicas. Nuestro país tiene un potencial importante en materia de exportación de bienes y servicios destinados a los mercados de compras públicas. Para concretarlo se requiere la remoción de barreras y conseguir en la negociación la inclusión de distintos niveles del gobierno en los Estados Unidos.

Temas ambientales y laborales. Colombia posee normatividad de

alto nivel en ambos frentes, pero para encarar los compromisos derivados del acuerdo, las autoridades correspondientes deberán incrementar los niveles de observancia y de cumplimiento de la normatividad para nuestro propio beneficio.

¿Cuáles son los temas más sensibles?

Las mayores controversias giran alrededor del sector agropecuario y los derechos de propiedad intelectual; otros sectores identificados como perdedores son el industrial, el financiero y el de servicios.

¿Por qué es importante el TLC si Colombia ya está exportando a Estados Unidos con un arancel cero?

El Andean Trade Preference Act, ATPA, o Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, es el componente comercial del programa de la Guerra Contra la Drogas que el presidente Bush (padre) expidió el 4 de diciembre de 1991. El ATPA venció el 4 de diciembre de 2002, lo cual llevó a los gobiernos de los países andinos beneficiarios a una vigorosa campaña para lograr su prórroga y ampliación. De esta forma, el 6 de agosto el Presidente Bush firmó la Ley Comercial de 2002, la cual incluye dentro del Título XXXI la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas, ATPDEA, prorrogando y ampliando las preferencias del ATPA.

Los nuevos beneficios se extienden hasta el año 2006 y se añaden nuevos productos, como confecciones, petróleo y sus derivados, calzados, manufacturas de cuero y atún, entre otros. Las preferencias para los nuevos productos son efectivas desde el 31 de octubre de 2002.

Según lo anterior, ya gozamos de los beneficios del libre comercio, pero estos beneficios sólo tendrán vigencia hasta el 2006, por lo cual es necesario negociar preferencias arancelarias.

¿Cómo es el problema de las ayudas internas? ¿Hay diferencias entre las políticas de apoyo a la producción y la manera como éstas afectan el libre comercio?

En comercio exterior se han logrado consensos para medir las distorsiones al comercio mundial y se han clasificado de la siguiente manera:

1. Apoyo en frontera o apoyo al precio del mercado: incluye restricciones a la importación, subsidios a la exportación y al consumo y los precios administrados.
2. Ayudas internas específicas por producto vinculadas (i.e. basadas en el comportamiento de los precios, producción, área sembrada, uso de insumos) o desvinculada (pagos fijos, derechos históricos, conservación, ingreso mínimo) y
3. Ayudas de servicios generales, tales como investigación, desarrollo, sanidad, información, cooperativas, escuelas agrícolas, infraestructura, comercialización y promoción, existencias públicas, vivienda rural, administración y asistencia alimentaria.

El primer tipo de ayudas son distorsionantes del comercio y en general los tratados buscan eliminarlas. Por el contrario, la Organización Mundial del Comercio, OMC, consideró

que el segundo tipo de ayudas era menos distorsionante y permitió su uso. Estas ayudas son parte central de la controversia, pues, como dijo el anterior Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, "se convierte en un enfrentamiento de tesorerías y no de ventajas competitivas". Tal como lo expresa el International Food Policy Research Institute, IFPRI (2003) "El problema fundamental es que los países ricos gastan más de 300 mil millones de dólares en soportes a la agricultura – cerca de seis veces lo que gastan en ayudas a los países pobres – La mayor parte de estos subsidios incentiva la producción, que termina generando excesos de oferta que luego se envían a los mercados internacionales a precios subsidiados (dumping), precios que no guardan relación con los costos de producción", lo cual indica que los pobres de

los países pobres que, generalmente están en el sector agropecuario, se enfrentan en una lucha desigual en su búsqueda del sustento diario.

El tercer tipo de ayudas es no distorsionante y es aceptado por la mayor parte de países como maneras apropiadas para apoyar el sector agropecuario

¿Por qué hubo una fuerte oposición de los países de América Latina frente a la posición de Estados Unidos de negociar las ayudas internas sólo en el marco de la OMC?

El problema estriba en que, en general, los países latinoamericanos basan sus políticas de fomento en apoyos de frontera y no en ayudas internas (Tabla 1). Los apoyos en fron-

Tabla 1. Resumen de apoyo en frontera y ayudas internas en los Estados Unidos. Valores totales. Promedio 2000-02.

Producto	Apoyo en frontera		Ayudas internas		ESP total	
	Millones US\$	%	Millones US\$	%	Millones US\$	%
Leche fresca	9.803	87.1	1.449	12.9	11.252	24
Maíz	0	0	6.799	100	6.799	14
Trigo	0	0	3.993	100	3.993	9
Soya	0	0	3.824	100	3.824	8
Carne de pollo	15	1.7	822	98.3	836	2
Carne de res	0	0	1.516	100	1.516	3
Caña y remolacho azucarera	1.022	83.6	200	16.4	1.223	3
Arroz paddy	0	0	924	100	924	2
Sorgo	0	0	621	100	621	1
Carne de cerdo	0	0	473	100	473	1
Cebada	0	0	354	100	354	1
Huevos	0	0	204	100	204	0
Carne de oveja	29	44.7	36	55.3	65	0
Lana	0	32.4	1	67.6	1	0
Subtotal	10.869	33.9	21.214	66.1	32.083	68
Otros productos (expansión)	5.761	38.7	9.128	61.3	14.889	32
Total	16.630	35.4	30.342	64.6	46.972	100

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo, OECD. PSE/CSE Database 2003. Citado por Garay y Espinosa, 2004.

tera (aranceles, restricciones a las importaciones) no causan erogaciones, sino que, por el contrario, generan ingresos al Tesoro Nacional. Dado que la mayor parte de nuestros países afronta serios problemas de déficit fiscal y altos niveles de endeudamiento interno y externo (v. gr. crisis Argentina), es más fácil implementar medidas en frontera que allegar recursos del Tesoro para apoyar la producción. De este modo, el grueso del fomento a la producción agropecuaria se basa en medidas de frontera en Latinoamérica, en tanto que en la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, las ayudas son del tipo interno.

Estados Unidos aduce que las ayudas internas las va a negociar en la OMC, pues no puede actuar en forma unilateral frente a competidores, concediendo ventajas que después no consiga en el marco mundial.

Visto desde el punto de vista de Latinoamérica, esto es preocupante, pues no sólo es mucho mayor el nivel de ayudas internas a las de frontera en Estados Unidos sino que también, en la mayoría de los casos, la protección en frontera es el único tipo de protección disponible en la región.

En la Tabla 2 se observa cómo es esta distribución en Colombia y se explica el por qué el desencanto de los países frente a la declaración según la cual las ayudas internas no son temas de negociación.

¿Con la OMC no disminuyeron las barreras al comercio?

Con la OMC disminuyeron las medidas en frontera pero en realidad se incrementaron los apoyos de los países ricos a su agricultura. En la Tabla 3 se presentan los datos de Barbieri, que muestran cómo han incrementado los subsidios en la OECD, destacándose los aumentos en maíz y en oleaginosas así como los niveles en carne y leche.

Entonces ¿por qué el gobierno afirma que el TLC es importante para incentivar el desarrollo colombiano?

Un reciente estudio realizado por el IFPRI sobre los efectos de la OMC y el ALCA en el sector rural de América La-

tina encontró que, en general, el sector agropecuario se favorece al eliminarse las tarifas que los países desarrollados tienen sobre los productos agropecuarios (Tabla 4). Al eliminarse esas tarifas, aumentan los precios de los productos agropecuarios y se aumentan las exportaciones de países pobres.

Tabla 2. Distribución porcentual de las ayudas, comparativo Estados Unidos – Colombia. (Promedio 2000-02)

Producto	Apoyo en frontera		Ayudas internas	
	Estados Unidos	Colombia	Estados Unidos	Colombia
Maíz total	0	100	100	0
Trigo	0	100	100	0
Cebada	0	100	100	0
Arroz paddy	0	100	100	0
Soya	0	100	100	0
Caña y remolacha azucarera	84	100	16	0
Leche fresca	87	98	13	2
Carne de res	0	85	100	15
Algodón fibra	7	32	93	68
Carne de pollo (1)	74	100	26	0
Carne de pollo (2)	2	n.a.	98	n.a.
Carne de cerdo	0	n.a.	100	n.a.
Café	-	0	-	100
Aceite crudo de palma	-	99	-	1
Banano de exportación	-	100	-	0
Plátano de exportación	-	97	-	3
Flores	-	88	-	12
Huevos	0	-	100	-
Carne de oveja	45	-	55	-
Lana	32	-	68	-
Sorgo	0	-	100	-

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo, OECD, PSE/CSE Database 2003. Citado por Garay y Espinosa, 2004.

(1) Otras partes de pollo

(2) Pechuga de pollo

Tabla 3. Cambios en los subsidios en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (Millones de dólares).

Producto	País	1990 (Millones de dólares)	1995 (Millones de dólares)	2001 (Millones de dólares)	Variación 2001-1995 (%)
Maíz	OECD	9.586	5.928	11.471	94
Oleaginosas	OECD	6.338	4.295	7.190	67
Carne de pollo	OECD	5.112	4.746	5.768	22
Azúcar refinada	OECD	5.305	4.814	5.296	10
Carne de res y ternera	OECD	26.678	26.784	28.054	5
Trigo	OECD	16.718	14.345	14.646	2
Carne de cerdo	OECD	8.541	9.732	8.615	-11
Leche	OECD	55.631	48.453	40.612	-16
Arroz	OECD	55.631	48.453	40.612	-16
Carne de cordero	OECD	5.830	6.488	4.918	-24
Huevos	OECD	2.110	2.952	1.668	-43
Lana	OECD	802	287	105	-63

Fuente: Barbieri (2004) con base en Database OECD, 2002

Tabla 4. Efectos del ALCA y del Tratado de Libre Comercio sobre variables macroeconómicas colombianas (Cambio porcentual en las variables estudiadas).

Variable	Cambio con TLC (%)	Cambio con ALCA (%)
Consumo	0.40	0.21
Inversión	0.35	0.12
Gobierno	2.16	0.92
Exportaciones	7.78	5.87
Importaciones	0.06	0.16
Tasa de cambio	0.32	2.81
Agricultura	4.55	0.67
Minería	-2.74	1.38
Agroindustria	n.a.	n.a.
Otras industrias	-1.16	0.43
Servicios	-1.08	-0.28
Total valor agregado	-0.45	0.00

Fuente: Morley y Piñeiro (2004).

El crecimiento total del empleo sería del 10.39% con ALCA y del 17.35% bajo la Organización del Libre Comercio. La pobreza disminuiría en 6.8% con ALCA y 7.39% con OMC.

Referencias Bibliográficas

Cano, C. G. 2003. El agro de cara al TLC. Intervención en el acto de inauguración del XXXII Congreso Agrario Nacional, noviembre 27 de 2003. www.minagricultura.gov.com

Barbieri, F. 2004. La agricultura y las negociaciones comerciales. Conferencia dictada el 13 de mayo de 2004 en la Universidad del Rosario.

Botero, J. E. 2004. Las negociaciones comerciales. Ponencia en el Foro sobre el Tratado de Libre Comercio, abril 29 de 2004. www.portafolio.com.co

Garay, L. J.; Espinosa Fenwarth, A. 2004. Borrador de avance preliminar sobre los estudios preparatorios para la negociación del TLC con Estados Unidos. Bogotá, Minagricultura. 93 p.

Morley, S.; Piñeiro, V. 2004. The effect of WTO and FTAA on agriculture and the rural sector in Latin America. IFPRI. DSGD Discusión Paper No. 3. 32 p.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Bogotá, Colombia). 2004. Manejo social del campo. Bogotá, Minagricultura. 20 p.

Watkins, K. (Oxfam); Joachim Von Braun. 2003. Reporte Anual del IFPRI 2002 – 2003. Ya es hora de dejar de hacer "dumping" a los pobres del mundo. www.ifpri.org.com. □